

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

Higiene pública

De ayer á hoy Impresiones

Todo está lo mismo, si exceptuamos la labor de higiene local, que ahora ha entrado en un periodo de actividad inusitada. Nada, pues, hace temer que la zozobra vuelva á reinar en los espíritus. Un poco de recelo en los más timoratos, queda aún como rescoldo de los crepitantes pesimismo, que el lunes último estuvo á punto de convertirse en hoguera, chisporroteando principalmente en los mentideros públicos, donde el ambiente cálido llegó á hacerse insoportable.

Pero, esto descontado á manera de triste recuerdo, ningún síntoma fatal hace presagiar luctuosos acontecimientos. La salud pública sigue siendo la normal y hasta por asegurar estamos que los libros del Registro civil acusan estos días menos mortalidad que la de ordinario.

No obstante, nos parecen pocas todavía cuantas medidas de precaución se han adoptado para prevenirnos contra las contingencias, porque poco será todo cuanto se haga en garantía de la salud del pueblo, constantemente amenazada por las legiones de microbios que, fluctuando invisibles en el ambiente, cuando se desatan y encolerizan llegan á convertirse en ejércitos de titanes, diestros en el ataque y temibles en la lucha.

Hemos reprobado la alarma, siquiera ella sea una indomable manifestación del instinto popular, siempre despierto y avizor; pero aplaudimos la previsión, porque su obra es más práctica, más positiva, y menos dañosa. Y la previsión entre nosotros, por lo que á la conservación y defensa de la higiene se refiere, es labor de lesa humanidad, impuesta por múltiples precausas, cuales son la indolencia, el descuido y la ignorancia del comun de las gentes, por una parte, y la inanición, rayana también en abandono punible, por otra, de las autoridades y encargados de evitar aquellos males, más que por el ministerio de la ley, por mandato imperioso de la conciencia y de sus deberes de ciudadanos.

Anteayer lo decíamos y hoy lo volvemos á repetir: aquí hemos vivido de milagro, que si milagros han existido alguna vez fuerza será creer que han sido los más estupendos los que á nosotros nos han permitido rebasar la pendiente de la vida, sanos y salvos. Aquí nadie se ha ocupado más que en ir malbaratando el tiempo con sus ambiciones, con sus pasiones y con sus mezquinas contiendas, hasta crear un ambiente más nocivo que este que hemos venido respirando, saturado al menos por las brisas atlánticas y las flores de la tierra, factores peregrinos é incomparables de la más pura y más perfecta obra de higienización y salubridad, que parece nos empeñamos en contrariar, torpes é ingratos, llenando nuestras calles y nuestras casas de focos de infección....

El cuadro parecerá á algunos recargado de negros tintes; pero á los tales quisiéramos nosotros llevarlos por los suburbios, ciudadelas y barrios de la población, seguros de que en el viaje habrían de aprender una provechosa lección, confirmando la acritud de estas nuestras manifestaciones, inspiradas en el más santo y más noble de los deseos: el de que este pueblo y casi todos los de Canarias, que en sus condiciones se encuentran, tengan noción exacta de la necesidad urgentísima de procurar su saneamiento, para que en

nuestra vida colectiva, como en la individual, pueda cumplirse algún día el viejo aforismo: *Mens sana in corpore sano.*

Sección pública

Sr. Director de EL PROGRESO.
Muy distinguido señor mío y amigo: Aplaudo su idea; el público debe coadyuvar á la empresa de defender su vida y su hacienda.

Hay un refrán canario: „El prevenido nunca fué vencido“ que es evidentemente falso; pero que: „El prevenido vale por dos“, es una verdad tan grande como un templo.

Estamos en presencia de una incógnita que podrá *no ser nada* y podrá *ser mucho*. Si por creer lo primero abandonamos el puesto de honor y descuidamos la higiene, y luego resulta lo segundo, el mal no tiene remedio. Si por creer lo segundo hacemos una buena campaña de defensa y luego resulta lo primero, no solamente nada hemos perdido sino que hemos ganado mucho. El sarampión, la escarlatina, la viruela á veces, la difteria, el crup y algunas enfermedades más infecciosas todas, han sentado entre nosotros sus reales y con esa campaña, algo pudiéramos evitar en ese sentido.

Ahora bien, aparte de la más exquisita limpieza y del alejamiento de toda basura y saneamiento de sumideros, letrinas, etc., ¿qué debe hacerse?

Sentemos ante todo, que los vehículos de las epidemias, son, *casi en absoluto*, los parásitos y los insectos y las aguas, y claro está que el contacto directo; rara vez el aire. Esta afirmación nos marca el camino que debemos seguir. La *guerra santa* contra los mosquitos, moscas, pulgas, chinches, cucas y ratones, y una vigilancia muy exquisita en los perros, gatos, palomas, gallinas etc., de que nos hablaba V. ayer, haciendo, por supuesto, que estas verdades lleguen al mayor número de personas, á todas si es posible, lo que puede conseguirse imprimiendo una hoja en que se contengan las instrucciones detalladas, en forma clara y concisa y repartiéndola esa hoja con profusión, especialmente entre los pobres que son los que mayor contingente dan á todas las epidemias.

Ahora, veamos los medios que mi pobre criterio me sugiere para conseguir que desaparezcan esos enemigos.

Mosquitos.—Fumigaciones con las pastillas del Dr. Zapiroñi, que son inofensivas, quizás con formalina y sobre todo con azufre quemado, teniendo cuidado, con este último, de ventilar bien las habitaciones, después de estar en ellas el azufre varias horas, por ser los gases sulfurosos nocivos para la salud.

Además, poco habremos adelantado con extinguir una generación de mosquitos si se reproducen con pasmosa rapidez. Los estanques, charcas ó fuentes, algunos de ellos en el casco de la población, y muchos en sus inmediaciones son semilleros de mosquitos que deben desaparecer. Para ello basta con echarles cal y, sobre todo, petróleo en cantidad proporcionada al tamaño de la charca ó estanque y pegarle fuego. Así se destruyen los mosquitos á millones.

Moscas.—Hay papeles mata-moscas, bien sea por envenenamiento, bien aprisionándolas en materias de consistencia viscosa y las jaulas para aprisionarlas.

Prodíguense en todas partes, especialmente en los mercados y almacenes de comestibles.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

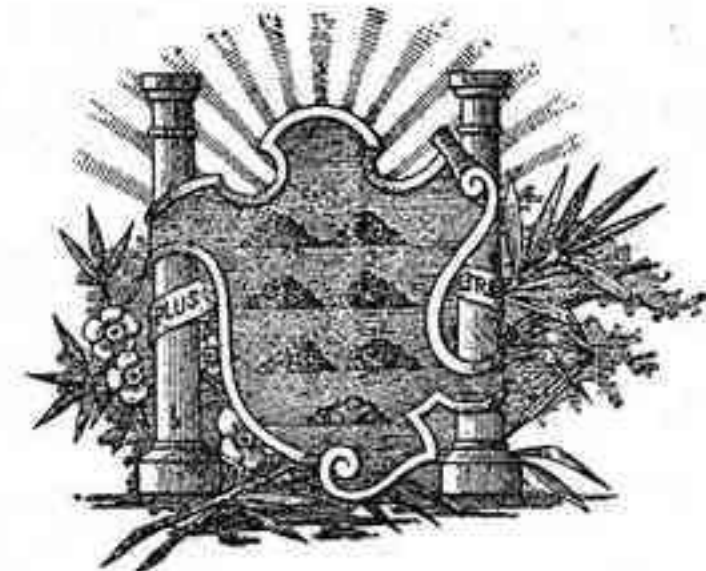
COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Pulgas y chinches.—Desde luego el barrido y fregado de suelos, el *jarabe de ojos* y unos polvos insecticidas que se venden muy baratos en las droguerías.

Con cien pesetas gastadas en esos polvos pueden repartirse á cuatrocientas familias pobres los suficientes para una buena campaña.

Cucas, ratas y ratones.—Ratoneras, gatos y venenos, teniendo mucho cuidado con los niños y animales domésticos para evitar accidentes siempre lamentables.

Todo cadáver de rata ó ratón que aparezca en la vía pública debe ser cubierto con desinfectantes, especialmente con cal, cloruro de cal y otros análogos; pero esto, rápidamente y ayudando á ello los vecinos, porque pudiera haber muerto por la infección y contribuir por lo tanto á propagarla.

Aguas.—Nombrar guardas para la conducción principal y tapiar las arquillas para evitar que se infesten. En la calle de Villalba Hervás y en la de Ruiz de Padrón hay dos cañerías descubiertas; si una rata enferma penetra en ellas y muere, pudiera ser un foco grave.

En la duda, debe hervirse el agua.

Esto es lo que por hoy me ocurre.

No pretendo poner cátedra sino ayudar con la buena fe que siempre informa mis actos; que hagan todos lo mismo aportando á este asunto sus superiores conocimientos.

Para terminar; de todas las enfermedades graves se dan casos anualmente en Londres, Liverpool, Hamburgo y en todos los grandes puertos, todas las ahogan gracias á la higiene. Tratándose de la más terrible de todas, de la peste bubónica, en Bombay, donde es endémica, no se registra un solo caso en el barrio europeo. El hecho es consolador y elocuente.

Santa Cruz ha demostrado ya que sabe luchar y la campaña del cólera es buen testimonio de ello y lo que entonces se hizo puede y debe repetirse ahora, con la circunstancia favorable de que, entonces, la opinión popular era contraria á todo esto, que consideraba como ridiculescos inútiles, si no perjudiciales; hoy, dando una elocuente prueba de su mayor cultura, todos acojen estas ideas con entusiasmo. Si no se vence, será porque algún traidor á su patria y á sus intereses descuide su deber.

¡Que la execración pública y su conciencia sean los que le castiguen por su punible abandono!

Perdone, Sr. Director, y sabe que es muy suyo como amigo y servidor

Q. S. M. B.

Quijón.

Postdata importante.—Soy ferviente adorador del bello sexo; en lo más sagrado del corazón he levantado un altar á la mujer; para mí, en mayor ó menor grado, todas son hermosas; pero amor no quita conocimiento; ellas han sido, son y serán

la causa de todos nuestros males. En lo moral y social, tenemos que tirar de ellas como quien tira de un carro, tanta es su resistencia á marchar hacia adelante, hacia la luz; en lo material, además de ese empeño de convertirse en abejas deformando su escultural busto, con el antipático y antihigiénico corsé, imposibilitándose para ser buenas madres, con esos trajes de cola que *se traen* llevan á sus casas todo lo malo que en la calle existe.

Como ellas morirán gustosas antes que faltar al más pequeño de los detalles que la moda exige, propongo una transacción, que se adopten los *remangos* de nuestras campesinas á lo menos hasta que tengamos la seguridad de que no hay moros en la costa.

¡Voto por los remangos!

VALE.

Denuncias comprobadas

Varios vecinos se han acercado á nosotros para formular las siguientes denuncias, comprobadas por nuestro redactor especial.

—En las casas marcadas con los números 16, 18 y 23, de la calle de la Luna, de las que es propietario un rico hacendado de esta Capital, existen tremendos focos de infección. Dichas casas, además, ofrecen serios peligros por sus condiciones de seguridad. Los pobres inquilinos manifiestan que el dueño se niega á hacer reformas de ninguna clase, por lo que se impone que el arquitecto municipal gire una visita. Para mayor abundamiento, la casa núm. 26 tiene un pozo negro, que con las últimas lluvias rebosó, teniendo los inquilinos que utilizar cacharros para extraer los excrementos que invadían sus habitaciones.

—Los cuartos 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de la misma calle, no tienen letrina. Los inquilinos se ven obligados á arrojar los despojos á una huerta próxima y como ésta no la abre su dueño los domingos, aquellos permanecen hacinados todo el día, frente á las viviendas.

—En una lechería de Puerto Escondido, se nota también la falta de higiene. Las vasijas destinadas á la leche las hemos visto en el lavadero de la casa, entre la ropa sucia... En la casa contigua hay un niño que padece de fiebre tifoidea.

—La cuadra de D. Vicente Pérez, en el barranquillo de San Francisco, se halla en pésimas condiciones. El algibe está en el patio, donde se reúnen los orines de las bestias.

—El inquilino de una casa situada en la plaza del Patriotismo, manifiesta que cuando llueve, los líquidos fecales que rebosan del pozo negro, salen á la vía pública, por la puerta de la casa... ¡A todo señor, todo honor!... ¡Una delicia!

—En las fincas inmediatas á la de doña Elvira Rodríguez, en Salamanca, contó ayer un vecino, 14 cerdos. Los que había

en la finca de aquella señora se están llevando á los terrenos inmediatos al Manicomio. Uno de aquellos cerdos murió ayer repentinamente.

—Hemos oído censurar vivamente el estado de suciedad en que se halla la plaza de Mercado; abandono que en más de una ocasión hemos hecho presente á las autoridades.

También se nos participa que en la calle de Canales, número 25, vive una trapería que tiene la habitación convertida en depósito de podredumbre.

Se nos dice, por último, que en la prolongación de la calle de Méndez Núñez, junto á donde habita el Sr. Cambreleng, hay un solar donde se depositan estiércoles que producen olores nauseabundos.

Et sic de cæteris... Pedir más fuera una gollería.

De agradecer

El Presidente del *Centro Republicano*, nuestro amigo D. Adolfo Benítez, ha puesto á disposición del Ayuntamiento los salones de dicha sociedad, para que los utilice en las actuales circunstancias por que atravesamos.

Por el momento se ha instalado allí la tenencia de alcaldía del 2.º Distrito, (Pilar).

En Las Palmas

Con respecto á lo ocurrido en Las Palmas, en la noche del 4 del actual, telegrafía el jefe de la guardia civil, con fecha 5, lo siguiente:

„Noche anterior ocurrió alboroto en esta ciudad pidiendo pueblo á autoridades tomasen medidas radicales para evitar contagio enfermedad reinante esa isla.

Requerido auxilio por el Delegado me constituí en la Delegación con la fuerza de este puesto y Puerto Luz, teniendo que intervenir dos parejas en auxilio policia para desalojar torres Catedral llenas gente tocando campanas.

Por orden Delegado se concentrarán hoy puestos Telde y Arucas, en previsión desórdenes.“

Vapores correo

Ayer á las 12 zarpó para Las Palmas el vapor *Viera* y *Clavijo*, con la correspondencia.

Por la noche salió el *Hespérides*, con la carga y pasajeros que para Canaria tomó en Cádiz.

Nada se dice oficialmente de que la presencia en aquel puerto de dichos vapores, haya originado disturbios.

En el Lazareto

Como se suponía, ha fallecido Joaquín Cabrera.

Los demás enfermos continúan en el mismo estado de ayer.

Para hacerse cargo de la asistencia facultativa, en unión del Sr. Pisaca, ha marchado hoy al Lazareto nuestro querido amigo, el médico Sr. Naveiras, nombrado para ese servicio por el Ayuntamiento.

Preceptos higiénicos

Formulario de los desinfectantes más usuales

Solución de bicloruro de mercurio (sublimado).—Bicloruro, 1 gramo; Sal común, 10; Agua, 1.000.

Solución de sulfato de cobre.—Sulfato de cobre, 200 gramos; Acido tártrico, 1, Agua, 100.

Solución jabonosa de cresol.—Cresol jabonoso, 500 gramos; Agua, 10 litros.

Lechada de cal.—Cal recientemente apagada, 2 kilos; Agua, 5 litros.

Se diluye, mezcla y agita dejando el líquido en reposo durante quince minutos y se decanta.

Solución de creolina, cresil ó zotal.—Creolina, cresil ó zotal, 50 gramos; Agua, 1.000.

Solución de ácido fénico.—Acido fénico, 50 gramos; ácido tártrico, 1; Agua, 1.000.

Trigo contra las ratas.—1.ª Cuézase trigo con una solución al 4 por 1.000, de sublimado y déjese escurrir y secar.

2.ª Cuézase trigo con solución de estricnina al 50 por mil: déjese escurrir y secar.

Conviene añadir á las soluciones algún color de anilina para que el trigo tome un ligero tinte que le diferencie del trigo no venenoso.

Bolas contra las ratas.—Mézclase un kilo de arsénico con 10 de harina, y amátese con agua. Háganse bolas de tamaño como de nuez, y revístanse con sebo.

Las ratas y ratones se destruirán por medio del *virus danys*.

Parte facultativo

El facilitado hoy por el Sr. Pisaca á las autoridades, dando cuenta del estado de los enfermos existentes en el Lazareto, dice así:

Antonia Vera Sánchez, mejorada; (operada el día 3 del corriente).

Manuel Suárez Vera, regular.

Candelaria Suárez Vera, mejor; (operada el día 5 del corriente).

Julio Rodríguez, muy grave; (complicado con bronco-pneumonía).

Concepción López, id. id.

Hoy ha ingresado una mujer cuyo nombre ignoramos, la cual ha sido trasladada desde su domicilio, Pilar 58, duplicado.

Teléfono

No se ha establecido todavía con el Lazareto la línea telefónica, unida á la Central, á que se refería ayer nuestro colega *El Tiempo*, y realmente es preciso ese medio de comunicación, tanto para las autoridades, como para facilitar á la prensa medios de información.

Panadería Portuguesa

El dueño de este Establecimiento participa á sus feligreses que ha trasladado su despacho de pan á la calle de San José n.º 17, donde se reciben encargos durante todo el día. (384-3)

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La intervención en Marruecos

Madrid 6 (13:30).

Se ha acordado que los almirantes Touchard, francés, y Matta, español, manden las fuerzas navales combinadas que han de operar en la costa marroquí.

Dichos almirantes salen mañana para su destino.

El desembarco en Tánger comenzará, probablemente, el día primero de Enero.

Estas noticias producen sensación en Europa, temiéndose que se compliquen los asuntos de Marruecos.

El sultán se prepara á la defensa.

El shah de Persia

Noticias de París dicen que se halla en estado agónico, el shah de Persia.

Témese de un momento á otro, un funesto desenlace.

Política.—En las Cámaras

Madrid 6 (21:40).

El gobierno se ha presentado hoy á las Cámaras.

En el Congreso, el presidente del Consejo manifestó que el actual gobierno es continuación del que presidía el general López Domínguez, con cuyo programa se halla identificado en absoluto.

Añadió que el gobierno mantendrá todos los proyectos comprendidos en dicho programa, simultaneando en los debates parlamentarios la discusión de los presupuestos y la de la Ley de asociaciones.

Las manifestaciones ministeriales fueron acogidas con grandes aplausos de la mayoría.

El Sr. Canalejas sometió de nuevo su dimisión al acuerdo de la Cámara, rechazándose ésta.

Cobían clerical

El ex-ministro de Marina Sr. Cobián se ha declarado disconforme con el proyecto de Ley de asociaciones.

Esta actitud está siendo muy comentada.

Añádese que la secundarán los moretistas.

Mesa.

¡PRIM!

¡PRIM! Monosílabo estruendoso que vale por cien arengas guerreras y políticas. Símbolo del ímpetu hermanado con el tesón. Emblema español de los modernos combates por la libertad. Palabra evocadora de toda la bravura tradicional y de todas las ansias de progreso...

¡PRIM! Parece eso un toque de atención. La nota aguda de un clarín. Un tiro que ha sonado de repente en la calle. El chasquido de dos aceros que se cruzan. El instantáneo alarido de una muchedumbre. El recio y fuerte aldabonazo que da el Convidado de Piedra en la puerta del caserón donde el Escepticismo doctrinario está de francachela con la Superstición brutal. El



The Lion Trading Co.

La más alta novedad en artículos de invierno

TODO NUEVO

ÚNICA CASA QUE SE SIRVE DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en Paños, Gergas, Vicuñas azules marinas y colores para trajes de la estación. Hay de todo cuanto se necesite para vestir bien y elegante.

Gran fantasía en abanicos Teatro

40, Castillo, 42.

crujido precursor de algún derrumbamiento...

¡PRIM! Cuatro letras nada más, que fulguran como cuatro diamantes negros sobre los flameantes colores de la bandera española. Con esas cuatro letras encima, el oro es más oro, y el carmín más carmín. El oro viejo y el carmín amortiguado recobran nueva vida y se estremecen con nuevas vibraciones... ¿Es el trágico ocazo de algo que se va? ¿Es el imponente albor de algo que llega?

¡PRIM! Un incansable artífice del pensar alto, del sentir hondo y del hablar claro ha engastado sabiamente los cuatro diamantes negros en el esmalte de un forro librero. Ese esmalte nos hechizó como un se-fuelo, cuando éramos chiquillos. Ese esmalte nos reanima, como un taslimán, cuando ya peinamos canas. Y el forro viejo del libro nuevo de Galdós seduce por igual al anciano que recuerda, al adulto que trabaja y al mozalbate que espera... Son muchos también los carcamales que se asustan, los vividores que se alarman, y los acólitos que se echan á temblar.

¡PRIM! Trompetazo que ahoga al tético piporro, y al cobarde guitarrillo y á la lira aduladora. Del primer trompetazo de Ricardo Wagner en el mundo de la rancia filarmonía, dijo un altísimo poeta francés que había sonado *comme un tonnerre dans un mauvais lieu*. De estotro trompetazo de Galdós pueden decirse que resuena en la ya cansada zarabanda de nuestras brujas y nuestros espectros, como en la "Danza Macabra," de Saint Saens el saludo del gallo á la naciente aurora.

¡PRIM! Hoy vive Prim y se habla de él porque el combate se entabla y la libertad se anuncia—como si Prim acabase de hablar en el banquete de los Campos Elíseos; como si Prim acabase de embarcar en el Grao de Valencia; como si Prim estuviese arengando á los húsares en Villarejo de Salván; como si nos hallásemos á 22 de Junio de 1866; como si el marqués de la Vega de Armijo formase parte de la Junta Revolucionaria de Madrid en 29 de Septiembre de 1868.

¡PRIM! Los muertos vuelven. Los muertos á quienes enterró Prim han resucitado y pretenden envolvernos en sus pestíferas mrtajas. Justo es que resucite también el gran enterrador de cadáveres ambulantes. Ya que no reviva su carne en un hombre solo, resurja su espíritu en un millón. A poco toca, porque somos muchos; pero á escote, nada es caro.

¡PRIM! Treinta y seis años después de su muerte alevosa, va á ganar Prim una batalla como se cuenta del Campeador.

¡PRIM! Lábaro vibrante y luminoso Grito de guerra, que al fin y á la postre, ha de ser grito de fiesta. Resígnense sanamente los que, al fin y al cabo, han de ser vencidos, y tengamos todos la fiesta en paz.

¡PRIM! Prim es Prim, y Galdós es su profeta. Pero este Prim, redivivo en 1906, ya no será Juan Prim. Va á serlo Juan Español, y quiere serlo por las buenas. Nadie le obligue á serlo por las malas.

Mariano de Cavia.

EFEMERIDES CANARIAS

7 Diciembre 1509. Acuerda el cabildo de Tenerife, en sesión de este día, se haga un muelle en el Puerto de la Orotava y se arriende para propios.

7 Diciembre 1526. Se despachan en Granada los títulos de presidente y magistrados de los Licenciosos D. Pedro González de Paradiñas, D. Pedro de Andueza y D. Pedro Luis de Zorita, designados por el Emperador Carlos V. para instalar la Audiencia de Canarias.

7 Diciembre 1857. Se celebra en Santa Cruz de Tenerife, ante el escribano D. Manuel del Castillo Espinosa, escritura pública de compra por el Ayuntamiento de la huerta del antiguo convento de San Francisco, para convertirla en una plaza pública.

Otorgaron la escritura el alcalde D. Bernabé Rodríguez y el síndico D. Félix Soto, en representación del municipio, y D. José Rodríguez Carrasco,

como apoderado del dueño D. Gabriel Pérez, siendo testigos D. Gumersindo Fernández de Moratín y D. Eduardo Calzadilla. El precio de la venta fué de noventa mil reales vellón.

CALLOS Y CARACOLES

Mañana, desde primera hora, se venderán esquisitos **Callos á la Andaluza y Caracoles**, confeccionados por D. José Romero, en su establecimiento de la calle de Canales, núm 11, frente al chorro de Santo Domingo. (385-1)

Crónica general

D. E. P.—Hoy ha fallecido en esta Capital la respetable y virtuosa señora doña Lorenza Hernández, viuda de Fernández y madre de nuestro distinguido amigo particular, el concejal de este Ayuntamiento D. Lorenzo Fernández, á quien, como á la demás dolorida familia, enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

Carreteras.—Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 3 del próximo Enero para la subasta de las obras de terminación de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Arucas á Moya, por Azuaje, bajo el tipo de 281.217'45 pesetas.

Cesantía.—Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, ha sido declarado cesante, por falta de presentación, D. Emilio de la Escosura, agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de Las Palmas.

Reyerta.—Han sido puestas á disposición del Juzgado municipal tres mujeres que sostuvieron ayer una reyerta en el barranco Santos, resultando una de las contentientes con lesiones en la cara.

Penados.—La Dirección general de Prisiones ha destinado á la aflictiva del Puerto de Santa María á Nicolás Marichal Galván, sentenciado á un año de prisión correccional por el delito de hurto, cuyo reo se encuentra en la prisión de Las Palmas.

Reclamado.—Por la Guardia civil del puesto de la Laguna ha sido detenido en Tacoronte José Alonso, natural de Oviedo, autor del hurto cometido en una fonda de Icod al teniente de Infantería D. Miguel Marrero, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

También ha sido detenido en la "Punta de Hidalgo", Germán Melián, reclamado por el Juzgado de instrucción por lesiones causadas á su convecina Imelda Hernández.

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 ptas.—De venta: Imprenta García Cruz.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

Tampoco hoy hemos recibido los telegramas de la tarde, que nuestro corresponsal sigue expidiendo en Madrid á la hora de costumbre.

La causa de este retraso, según se nos manifiesta en la Central de esta ciudad, obedece al servicio abrumador que existe en estos días, con motivo de las anormales circunstancias porque atravesamos.

En prueba de ello, se nos añade que hoy se han cursado cerca de **500 telegramas** y que ha ha-

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

bido que reforzar el número de ordenanzas-repartidores para poder atender á todo el servicio.

Esperamos, pues, que nuestros lectores se resignen ante esta impen-sada contrariedad, que somos los primeros en deplorar.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Contaduría

El día 1.º de Enero próximo vence el cupón n.º 34 de las obligaciones del Em-préstimo municipal de un millón de pesetas, emitido el 1.º de Julio de 1898.

Los Sres. Tenedores de los mismos se servirán presentarlos en esta Contaduría, todos los días no feriados, desde las 13 á las 15 (1 á 3 de la tarde), facturados en los impresos que al efecto se les facilitarán gratuitamente y en los que se les estamparán las fechas en que serán satisfechos sus respectivos importes, debiendo significarles, que la facturación de referencia corresponde hacerla á los interesados, y no á los empleados de la Contaduría.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Diciembre de 1906, el Contador de fondos.—*Carlos Schwartz y Mattos.*

PAPAS

de semilla superior
Alemanas é Inglesas

PESO EXACTO Y PAPAS TODAS BUENAS

Los compradores deben fijarse que esta es la única casa que garantiza todas las PAPAS en buen estado.

Precios: Alemanas, 5'75; Inglesas, 6 pesetas saco de 50 kilos netos, puesto en otro almacén.

El agricultor que á la vez nos compre el acreditado *Guano Gallo* obtendrá una rebaja en el precio de las papas de semilla.

Kühner, Henderson & Co.
Gerente,

Federico C. Varela.

San José 9, Sta. Cruz de Tenerife. (384)

ECONOMÍA DOMÉSTICA

Papas buenas de comer,
á Pesetas **6'25** el saco de 100 libras.

Calle San José núm. 9 y Eduardo Cobián (antes Marina) 33. (383)

SOCIEDAD DE LA PESQUERÍA

Hallándose vacantes los puestos de Presidente, Tesorero é Inspectores de la Junta de administración de esta Sociedad, se convoca á Junta general de socios para el sábado 8 de Diciembre á las 2 de su tarde, en el local de la Sociedad *La Benéfica*, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Dar cuenta de las renunciaciones presentadas por el Tesorero D. Juan González y González en 25 de Julio último y por el presidente D. Juan Nicolás Perera en 30 del mismo mes y deliberar acerca de la aceptación de dichas renunciaciones.

2.º Dar asimismo cuenta de hallarse vacantes las dos plazas de Inspector de dicha Junta, por no haberse nombrado en la general de 1.º de Octubre de 1905.

3.º Deliberar sobre la supresión de los cargos de vocal y vocal-secretario, no autorizados por el Reglamento.

4.º Elección de los cargos vacantes de Presidente, Tesorero y dos Inspectores.

5.º Rendición de cuentas de la Junta administrativa, interina, desde que se hizo cargo de la administración, hasta la fecha de la Junta.

6.º Autorizar la reforma del Reglamento y nombrar persona ó personas que redacten el oportuno proyecto para presentarlo en su día á la Junta general; y

7.º Autorizar la formación de expediente para justificar la propiedad de la pescadería, á nombre de la Sociedad de pescadores, hasta obtener su inscripción en el Registro de la propiedad.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 29 de 1906.—Por la Junta interina, *Basilio Valladares, Juan Gordillo.* (380-5)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo á los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El presente anuncio solo se refiere á las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos.

El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionistas con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canaria, á 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente, *Manuel Martínez.* (365)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez.*

El Danubio

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

El dueño de esta fábrica participa al público que desde hoy puede pedir en todos los cafés y establecimientos de comestibles, sus acreditados *sifones* y demás bebidas gaseosas. Además ha establecido un Depósito de dichos sifones en el nuevo establecimiento de comestibles "Las Hespérides, calle de Santo Domingo, número 4, esquina á la de Cruz Verde. (376-25)

PATATAS

de semilla, **Alemanas, Magnum Bonum**, clase extra, en sacos de 50 kilos, se recibirá una partida por vapor *Emilie Woermann*, que llegará á este puerto del 7 al 8 del actual, y se venden sobre el muelle á precio módico. Para tratar, dirigirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, Marina, 31. (357)

GRAND HOTEL BATTENBERG

Ye Old Genuine X' mas Plum-Pudding as made in England, we make them at the **BATTENBERG**. Please send in your orders stating how many pounds weight. First arrived first served.

Remember that the older the Plum-Pudding the better. (381)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de administración en sesión de 4 del corriente en virtud de las facultades concedidas al mismo por el artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca á Junta general extraordinaria para el 10 de Diciembre próximo, á las trece, en las oficinas de la Gerencia de la sociedad.

Orden del día para la expresada Junta general.

Dar cuenta de la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Octubre último y autorizar las gestiones necesarias para relacionar la próxima posesión del arriendo con el mejor porvenir social, haciendo con dicho objeto las adiciones y reformas necesarias en los Estatutos, así como las alteraciones que fuesen precisas en el capital social.

La Junta se celebrará conforme á lo dispuesto en el artículo 80 de los expresados Estatutos debiendo elegirse en cada puerto habilitado los mandatarios que, en representación de los accionistas han de concurrir á la misma, el día 2 de Diciembre próximo, á la hora y en el local que designen los respectivos Presidentes de cada uno de los Puertos habilitados.

El propio día 2 de Diciembre próximo se verificará en los puertos habilitados la elección de las Juntas de los mismos puertos que han de actuar en el año 1907 y la de Consejeros que corresponda para cubrir las vacantes de los que cesen en sus funciones el 31 de Diciembre venidero.

Las Palmas, 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente *Manuel Martínez.* (369)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

SE VENDE

una barbería en la calle del Castillo, número 79 (a). En la misma darán razón. (385-6).

Se aprende INGLÉS Ó ALEMÁN en 3 meses

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—**Dr. Otto**, Hotel Internacional. (379).

Cola superior para poner piezas en el calzado. De venta en la peletería LAS DOS TORRES, Candelaria, número 8. (370)

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores *Elders & Fyffes Ltd.* Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

Se venden

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de San Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, **Sr. Otto**, Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (379).

Se alquilan

dos magníficas habitaciones en el centro de la población.

En esta Imprenta informarán. (362)

Libros

de venta en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ

36, San José, 36

A 1 Peseta

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
Londres	Inyoni	8
	Tropic	10
	Ionic	11
	Gascon	13
	Waimate	14
	Miltiades	26
	Maori	28
	Runic	
	Inanda	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle Inchanga Goth	13 13 20
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Wakanni Tokomam Kumara	7 7 20
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus	29
Hamburgo	Radames Ernst Woermann Nanplia Tucuman Esne Setos Memhis Gertrud Woermann	8 9 12 15 17 18 19 19
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Anna Woermann Professor Woermann Lucie Woermann Gretchen Bohlen Eduard Woermann Inua Woermann	9 9 17 21 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Thessalia Mars Cordoba Neko Cap Frío Rhabetia Uarda Petropolis Guahyba	7 8 8 10 15 15 17 22 27

Servizio Italo-Spagnuolo NAVIGAZIONE Á VAPORE

PARA MARSELLA Y GÉONVA
El magnífico vapor italiano

Helvetia

deberá llegar á este puerto el día 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.
Agente en Santa Cruz de Tenerife,
T. Marco y C.ª—S. en C.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor
Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

British And Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Johannesburg

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á LONDRES con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agente, The Tenerife Coaling Co. Castillo 84.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Diciembre se esperan en este puerto los siguientes vapores:

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
7	Centro América	4000	La Guayra
12	Brasile	6000	Cádiz, Barcelona y Génova
14	Citta di Torino	4000	Brazil y Buenos Aires
15	Venezuela	4000	Barcelona y Génova

Estas fechas son aproximadas. Para más informes, dirigirse á The Tenerife Coaling Co Castillo, 84.

British & African STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés
Addah

de 5.000 toneladas, llegará á este puerto el 11 de Diciembre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 300 toneladas métricas en las bodegas (shelterdeck) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Sabor

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Diciembre fijamente, con destino á la

HABANA

con hueco disponible para 250 pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo, 84.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre. 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 fd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados yreclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Sellos infalsificables.
Sellos firmas.
Sellos de metal para marcar.
Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.
Sellos letras y números para marcar.
Precios muy económicos.
Fabricación esmeradísima.
En la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios exrraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital. Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.



Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluída aun cuando esté expuesta al aire.
La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.
La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.
La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluída y no es corrosiva.
La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.
De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36